AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-031-2025

OBJETO: ***"***CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL META, CON EL FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCORPORAR DETERMINANTES AMBIENTALES EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL***".***

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la Oficina de contratación convoca e invita públicamente a los interesados en participar dentro de la convocatoria pública No. SAMC-031-2025, cuyas generalidades se describen a continuación:

1. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA", en cabeza de la oficina de Contratación, pone a disposición todos los documentos que hacen parte del presente proceso y serán publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); en consecuencia, será responsabilidad de los participantes adelantar los trámites que le permitan consultar la información publicada por la Entidad. **https://www.colombiacompra.gov.co.**

2. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); https://www.colombiacompra.gov.co.

3. El objeto del proceso de contratación es ***"***CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL META, CON EL FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCORPORAR DETERMINANTES AMBIENTALES EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL***".***

4. El objeto se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios así:

Código UNSPSC				
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**	**Descripción**
[77]	[10]	[16]	[00]	Planeación ambiental
[77]	[10]	[17]	[00]	Servicios de asesoría ambiental
[86]	[11]	[16]	[00]	Educación de adultos
[86]	[10]	[17]	[00]	Servicios de capacitación vocacional no científica
[93]	[14]	[20]	[00]	Desarrollo urbano
[80]	[14]	[16]	[07]	Gestión de eventos

[80]	[10]	[15]	[00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
82	10	15	00	Publicidad impresa

5. La modalidad de selección corresponde a **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.**

6. De conformidad con los servicios requeridos, se considera un plazo de ejecución de **QUINCE (15) DÍAS**, de acuerdo con la disponibilidad de recursos con que cuenta la entidad, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo contemplado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa suscripción del acta de inicio.

7. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La prestación de servicios a realizar por parte del contratista se desarrollarán en los municipios de:

 Villavicencio: Tres (3) Capacitaciones y/o conferencia.
 Puerto López: Una (1) capacitación y/o conferencia.
 Granada: Una (1) capacitación y/o conferencia.

8. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación estará plenamente identificada en el cronograma de actividades que se planteará en la plataforma del SECOP II.

9. Las ofertas deben presentarse en la forma indicada en el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta lo preceptuado por la plataforma SECOP II, y es responsabilidad de los interesados en participar en la presente convocatoria pública cumplir con los términos allí expuesto.
10. Todas las personas jurídicas oferentes y/o de los proponentes plurales, quienes se presenten como proponentes en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, en el término máximo de tres (3) días hábiles, después del momento en que se cierre el termino para la presentación de ofertas, deberán presentar una declaración formal sobre la existencia o inexistencia de situaciones de control, subordinación o participación común con otros proponentes del mismo proceso, conforme a lo previsto en los artículos 260 y 261 del Código de Comercio. Para el caso de los proponentes plurales, deberán indicar si las personas que los conforman se encuentran en alguna de las situaciones descritas anteriormente. En el caso de proponentes plurales, la verificación deberá realizarse individualmente respecto de cada uno de sus integrantes.
11. El presupuesto oficial estimado del proceso de selección asciende la suma de **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($194.225.767 M/CTE),** IVA incluido, junto con todos los costos directos e indirectos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual, conforme se justica en el presupuesto oficial.

12. Los gastos que se ocasionen del presente contrato se pagarán con cargo al proyecto que involucra la presente necesidad: La Entidad cuenta en el Presupuesto General de Rentas y Gastos con la disponibilidad requerida para contratar, con cargo Programa 3205 – Ordenamiento Ambiental Territorial, Proyecto 10.“Fortalecimiento de la Planificación Ambiental y Territorial en la jurisdicción de Cormacarena”, ACTIVIDAD: Desarrollar acciones para la gestión ambiental urbana., INDICADOR: Promover y fortalecer los espacios de participación social en gestión ambiental urbana, RUBRO PRESUPUESTAL No. 3205.0900.010.12.01.09.2.3.2.02.02.008.07, con fuente de financiación Porcentaje Ambiental del presupuesto para la actual vigencia fiscal por un valor de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($152.746.745) M/CTE , y con fuente de financiación Seguimiento A Licencias Y Tramites Ambientales del presupuesto para la actual vigencia fiscal por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($41.479.022).Para un por valor total de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($194.225.767), IVA incluido, si a ello hubiere lugar.
13. La Oficina de Contratación, hace constar que una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección SI, se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes.

Estado		Entidad Estatal Incluida	Umbral	Exclusión o excepción	Contratación Cubierta
Alianza Pacifico	Chile	Si	No, para adquirir bienes y servicios a partir de $208.654.000	Si	No
	México	Si	No, para adquirir bienes y servicios a partir de $208.654.000	Si	No
	Perú	Si	No, para adquirir bienes y servicios a partir de $396.443.000	Si	No
Canadá		Si	No, para adquirir bienes y servicios a partir de $241.786.000	Si	No
Chile		Si	No, para adquirir bienes y servicios a partir de $209.002.000	Si	No
Corea		Si	No, para adquirir bienes y servicios a partir de $292.117.000	SI	No
Estados AELC		Si	No para adquirir bienes y servicios a partir de $512.246.000	Si	No
Estados Unidos		Si	No, para adquirir bienes y servicios a partir de	Si	No

			$241.786.000		
México		Si	No, para adquirir bienes y servicios a partir de $78.920 USD	No	No
Triángulo del Norte	El salvador	Si	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal. ($231.872.481)	Si	si
	Guatemala	Si		Si	si
	Honduras	si		Si	si
Unión Europea		Si	No para adquirir bienes y servicios a partir de $505.115.000	Si	No
Comunidad Andina		Si	Si	Si	si

14. La convocatoria para el proceso podrá ser limitada a MIPYME.

15. En el presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-031-2025**, pueden participar todas las personas naturales y jurídicas públicas o privadas ya sean nacionales o extranjeras, los consorcios y las uniones temporales, y las promesas de sociedad futura.

16. El cronograma del presente proceso de contratación es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2025
Publicación de estudios previos	20 de noviembre del 2025
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	20 de noviembre del 2025
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta 27 de noviembre del 2025
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	Hasta 27 de noviembre del 2025
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	28 de noviembre del 2025
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	28 de noviembre del 2025
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección.	28 de noviembre del 2025
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 01 de diciembre del 2025, hora: 5:00 p.m.

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Hasta el 01 de diciembre del 2025, hora: 2:00 p.m.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	01 de diciembre del 2025
Plazo máximo para expedir adendas	01 de diciembre del 2025, hasta las 7:00 p.m.
Presentación de Ofertas	03 de diciembre del 2025 a las 8:00 am
Apertura de ofertas	03 de diciembre del 2025 a las 8:05 am
Informe de presentación de Ofertas	03 de diciembre del 2025
Publicación del informe de verificación o evaluación	03 de diciembre del 2025.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el día final de traslado de evaluación 09 de diciembre del 2025
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y publicación de informe final	10 de diciembre del 2025
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	10 de diciembre del 2025
Firma del Contrato	10 de diciembre del 2025
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	A más tardar al día hábil siguiente a la firma del Contrato

17. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II.

18. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015

El presente aviso se emite y pública a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.